



GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO ANUNCIA EXPECTATIVAS ACTUALIZADAS (“GUIDANCE”) PARA EL CIERRE DEL AÑO 2015

Guadalajara, Jalisco, México, 22 de octubre 2015 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE: PAC; BMV: GAP) (“la Compañía” o “GAP”) informa sobre las nuevas expectativas (*Guidance*) para el periodo enero a diciembre 2015:

	GAP INTERNACIONAL¹
Tráfico (incremento vs 2014)	25.0%
Ingresos totales (incremento vs 2014)	42.0%
EBITDA (incremento vs 2014)	43.0%
Margen EBITDA	70.0%
CAPEX Total	Ps. 1,500 millones

Las cifras anteriores son solo estimaciones basadas en asunciones de la dirección de GAP y podrían cambiar durante el año dependiendo de varios factores incluyendo: la actividad de las aerolíneas, las condiciones económicas nacionales e internacionales, regulaciones gubernamentales y cualquier otro factor que puedan afectar el tráfico y los resultados financieros de GAP. Por favor referirse al Reporte Anual 2014 de GAP para ver una lista de factores más amplia, que podrían afectar los resultados.

EBITDA (utilidad antes de impuestos, depreciación y amortización, como sus siglas en inglés) no es una medida estandarizada de desempeño o condición financiera de conformidad con los principios contables contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”). Esta medida no es comparable a las medidas utilizadas por otras entidades.

Para mayor información por favor visite www.aeropuertosgap.com.mx o contacte a:

En México

Saúl Villarreal García, Director de Administración y Finanzas
Paulina Sánchez Muñiz, Gerente de Relación con Inversionistas
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.

Tel: 52 (33) 38801100

svillarreal@aeropuertosgap.com.mx

psanchez@aeropuertosgap.com.mx

En los Estados Unidos

Maria Barona

Patricia Cruz

i-advize Corporate Communications

Tel: 212 406 3691/212 406 3694

gap@iadvize.com

Síguenos:



<http://twitter.com/aeropuertosGAP>



grupoaeroportuariodelpacifico

¹ Incluyendo las operaciones de Montego Bay Airport, ubicado en Jamaica. Esta adquisición es efectiva a partir del 1° de enero de 2015.

Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En Febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP". Adicionalmente, en abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MBJ Airports Limited, empresa que opera el Aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistle-blowing"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, ó en la página de internet www.lineadedenuncia.com/gap. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.